



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0056979/2010

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Omar BACHMEIER, referida a la Planificación Docente del Espacio Curricular Edafología, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta es avalada por la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

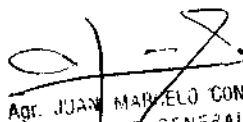
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Planificación del Espacio Curricular Edafología, que se dicta durante el primer cuatrimestre de tercer año, de cada año académico, ajustándose anualmente al calendario académico.

ARTICULO 2º: Disponer que luego de efectuadas las notificaciones correspondientes, el presente expediente sea remitido a la Secretaría de Asuntos Académicos.

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Area de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal Dr. BACHMEIER y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese al Area de Enseñanza Sectores Oficialía y Despacho de Alumnos, a la Extensión Aulica de Marcos Juárez. Dese amplia difusión. Cumplido, pase a la secretaría de Asuntos Académicos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.


Ing. Agr. Mter. DANIEL E. DI GIUSTO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº:
E.A./

602

